




ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR

Diligencia para hacer constar que las siguientes páginas de este documento se corresponden con la información que consta en la Secretaría de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Sevilla relativa al programa oficial de la asignatura “Ingeniería Energética y Transmisión de Calor” (2010019) del curso académico “2022-23”, de los estudios de “Grado en Ingeniería Electrónica Industrial”.

María José Frías Lebrón

Responsable de Administración de Centro

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D	Página	1/9



Datos básicos de la asignatura


Titulación:	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial
Año plan de estudio:	2010
Curso implantación:	2010-11
Centro responsable:	Escuela Politécnica Superior
Nombre asignatura:	Ingeniería Energética y Transmisión de Calor
Código asignatura:	2010019
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	2
Periodo impartición:	Cuatrimestral
Créditos ECTS:	6
Horas totales:	150
Área/s:	Física Aplicada
Departamento/s:	Física Aplicada I

Objetivos y competencias

OBJETIVOS:

- Transmitir al alumno los conocimientos básicos de termodinámica técnica para el análisis de sistemas de potencia de los procesos térmicos en la industria y la edificación.
- Utilizar las tablas y diagramas de las propiedades termodinámicas de los diferentes fluidos usados en los sistemas de potencia y refrigeración.
- Conocer los principales sistemas de producción de potencia y los sistemas de optimización del rendimiento térmico y de los recursos energéticos.
- Conocer los sistemas de refrigeración industrial usados en la actualidad y los sistemas empleados para mejorar su eficiencia energética.
- Conocer las propiedades de los refrigerantes utilizados en la actualidad y su impacto medioambiental.
- Realizar el análisis energético de los distintos elementos que intervienen en los sistemas de potencia, de refrigeración y bomba de calor.
- Transmitir al alumno los conocimientos básicos relacionados con la psicrometría e instalaciones de acondicionamiento de aire.

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	2/9
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D		



- Analizar y realizar los cálculos de una instalación de climatización.
- Transmitir al alumno los conocimientos básicos relacionados con la transmisión de calor.
- Capacitar al alumno para identificar y analizar situaciones de transferencia de calor por conducción, convección y radiación.
- Capacitar al alumno para analizar y diseñar equipos y procesos de intercambio de calor, aislamiento térmico y de mejora de disipación de calor.
- Evaluar y comparar las prestaciones de diferentes sistemas utilizados en el ámbito de la ingeniería energética y su impacto en el área del desarrollo energético sostenible.
- Utilizar la bibliografía tanto como fuente de conocimiento como para la obtención de datos técnicos para la resolución de situaciones prácticas particulares.
- Conocer las técnicas experimentales y de medida de uso más frecuente en el ámbito de la ingeniería térmica.
- Fomentar en el alumno el trabajo en equipo.
- Desarrollar la capacidad de comunicación tanto oralmente como por escrito y ejercitarse en la elaboración de informes técnicos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

E07.- Conocimientos de termodinámica aplicada y transmisión de calor. Principios básicos y su aplicación a la resolución de problemas de ingeniería.

E17.- Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.


COMPETENCIAS GENÉRICAS:

G01.- Capacidad para la resolución de problemas

G02.- Capacidad para tomar de decisiones

G03.- Capacidad de organización y planificación

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	3/9
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D		



- G04.- Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- G05.- Capacidad para trabajar en equipo
- G07.- Capacidad de análisis y síntesis
- G08.- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones
- G10.- Aptitud para la comunicación oral y escrita de la lengua propia.
- G11.- Actitud social de compromiso ético y deontológico.
- G12.- Capacidad de gestión de la información en la solución de situaciones problemáticas.
- G14.- Sensibilidad por temas medioambientales.
- G15.- Capacidad para el razonamiento crítico.
- CB5.- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Contenidos o bloques temáticos

Bloque I: Termodinámica aplicada

Tema 1. Introducción.

Tema 2. Propiedades de las sustancias puras.

Tema 3. Primer principio de la termodinámica para sistemas abiertos.


Tema 4. Segundo principio de la termodinámica para sistemas abiertos.

Tema 5. Sistemas de producción de potencia.

Tema 6. Sistemas de refrigeración y bombas de calor.

Tema 7. Psicrometría. Instalaciones de climatización.

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D	Página	4/9



Bloque II: Transmisión de calor

Tema 8. Mecanismos básicos de transmisión de calor.

Tema 9. Conducción de calor.

Tema 10. Fundamentos de transmisión de calor por convección.

Tema 11. Principios de la radiación.

Tema 12. Intercambiadores.

Actividades formativas y horas lectivas

Actividad	Horas	Créditos
A Clases Teóricas	30	3
C Clases Prácticas en aula	15	1,5
E Prácticas de Laboratorio	11	1,1
G Prácticas de Informática	4	0,4

Metodología de enseñanza-aprendizaje

CLASES TEÓRICAS (Competencias: E07, E08, G01, G02, G04, G07, G08, G10, G11, G12, G14, G15)

Principalmente se usará una metodología expositiva, en la que se combinará el uso de pizarra con presentaciones PowerPoint, diapositivas y vídeos que faciliten la transmisión y comprensión de los temas tratados. En ellas se explicarán los conceptos fundamentales de cada tema, sobre los que el alumno habrá de profundizar y trabajar haciendo uso de bibliografía recomendada. La bibliografía y material utilizado estará disponible para el alumnado en la web habilitada para la asignatura a través de Enseñanza Virtual.

CLASES PRÁCTICAS EN AULA (Competencias: E07, E08, G01, G02, G03, G04, G07, G08, G10, G12, G14, G15, CB5)

En ellas resolverán ejemplos prácticos que faciliten la comprensión de los temas tratados en las clases de teoría y muestren la metodología y el sistema de aplicación de esta, al análisis, diseño y cálculo de equipos y procesos utilizados en la ingeniería térmica. Se propondrán problemas que el alumno deberá resolver con las orientaciones necesarias por parte del profesor. La relación de problemas propuestos en clase para su resolución estará

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	5/9
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D		



disponible en la plataforma de Enseñanza Virtual.

PRÁCTICAS DE LABORATORIO (Competencias: E07, E08, G01, G02, G03, G04, G05, G07, G08, G10, G11, G12, G14, G15, CB5)

Se realizarán en el laboratorio en grupos de dos personas. En el laboratorio el alumno dispondrá del material necesario y los guiones con los fundamentos y los métodos a seguir para su realización. Tras la realización de cada práctica el alumno deberá elaborar y entregar un informe de la práctica desarrollada y responder a una serie de cuestiones sobre aspectos relacionados con la misma. Los guiones de las prácticas realizadas estarán a disposición del alumno en la plataforma de Enseñanza Virtual.

PRÁCTICAS DE AULA DE INFORMÁTICA (Competencias: E07, E08, G01, G02, G03, G04, G05, G07, G08, G10, G11, G12, G14, G15, CB5)

Se realizarán en un aula de informática y en ellas se hará uso de diferentes paquetes informáticos para el análisis, diseño y cálculo de diferentes sistemas o procesos. El alumno dispondrá de la guía del programa a utilizar y el método a seguir para la realización de la práctica. Tras la realización de cada práctica el alumno deberá elaborar y entregar un informe de la práctica desarrollada y responder a una serie de cuestiones sobre aspectos relacionadas con esta. Las guías de prácticas realizadas estarán a disposición del alumno en la plataforma de Enseñanza Virtual.

Sistemas y criterios de evaluación y calificación

- Para la evaluación se considerarán por separado dos tipos de actividades formativas:


1.-Parte teórico-práctica de aula.

2.-Parte práctica de laboratorio y de aula de informática.

- Para ser evaluados es necesario haber realizado todas las prácticas de laboratorio y de aula de informática.

- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar cada una de las partes por separado, es decir, obtener una nota igual o superior a 5 en ambas. En la calificación final, la parte teórico-práctica de aula contribuirá con un 80% y la parte práctica de laboratorio-informática, con un 20%.

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	6/9
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D		



- En caso de no aprobar una de las partes, la calificación será de "suspenso" y la nota numérica, nunca superior a 4.
- Si el alumno aprobase en primera o segunda convocatoria solo una de las partes de la asignatura, la calificación de la parte aprobada se conservará hasta la tercera convocatoria inmediatamente posterior.
- La comparecencia de un alumno al examen de una convocatoria oficial dará lugar a una calificación final que se reflejará en el Acta de dicha convocatoria.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

El alumno podrá optar por dos sistemas de evaluación:

Sistema A.- Evaluación por curso.

Sistema B.- Convocatorias oficiales.

Sistema A.- EVALUACIÓN POR CURSO.

Mediante este sistema el alumno tendrá la oportunidad de aprobar la asignatura con anterioridad a la primera convocatoria

A.1.-Evaluación de la parte teórico-práctica de aula:

Se evaluará por separado cada uno de los dos bloques en que se divide la asignatura:

Bloque I: Termodinámica aplicada.


Bloque II: Trasmisión de calor.

Para aprobar la parte teórico-práctica es necesario aprobar cada uno de los bloques por separado. La calificación de cada uno de los bloques contribuirá con un 50% en la calificación final de la parte teórico-práctica de aula, siempre que en cada uno de los bloques se haya obtenido una nota mínima de 4.

El sistema de evaluación podrá contemplar:

- Pruebas escritas parciales correspondientes a cada uno de los bloques conceptuales en

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	7/9
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D		



que se divide la asignatura.

- La participación del alumno en las clases presenciales.
- La resolución de cuestiones y problemas.
- La entrega y exposición de problemas y trabajos.

Las actividades específicas y condiciones para superar esta parte de la asignatura mediante la evaluación por curso se acordarán en la reunión de coordinación y figurarán en los proyectos docentes de la asignatura.

A.2.-Evaluación de la parte práctica de laboratorio e informática:

Para ser evaluados será necesario haber realizado todas las prácticas de laboratorio y de aula de informática, y haber entregado sus correspondientes memorias.

La evaluación se podrá realizar mediante:

- Pruebas escritas, al finalizar todas las prácticas, en el que se plantearán cuestiones y supuestos prácticos sobre los temas tratados en las mismas.
- La participación y actitud del alumno en las sesiones presenciales.
- Pruebas de control de conocimiento realizadas durante las sesiones de prácticas.
- Las memorias entregadas de las prácticas realizadas.
- La entrega y exposición de informes o trabajos de temas de aplicación práctica.


Las actividades específicas y condiciones para superar esta parte de la asignatura mediante la evaluación por curso se acordarán en la reunión de coordinación y figurarán en los proyectos docentes de la asignatura.

Sistema B: CONVOCATORIAS OFICIALES.

Aquellos alumnos que no hayan superado el sistema de evaluación por curso podrán concurrir a las convocatorias oficiales.

B.1.-Evaluación de la parte teórico-práctica de aula:

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D	Página	8/9



Se evalúa mediante la realización de un examen escrito en el que se plantearán cuestiones teóricas y problemas de aplicación de los temas tratados en las clases de teoría y prácticas de aula. En el examen final de la primera convocatoria, los alumnos se examinarán obligatoriamente de los bloques en los que en el sistema A de evaluación por curso hayan obtenido una calificación inferior a 4. En las siguientes convocatorias deberán examinarse obligatoriamente de ambos bloques.

B.2.-Evaluación de la parte práctica de laboratorio e informática:

Para ser evaluados es necesario haber realizado todas las prácticas de Laboratorio y de aula de Informática. Se realizará un examen escrito en el que se plantearán cuestiones y supuestos prácticos sobre los temas tratados en las prácticas de laboratorio y aula de informática.

Los proyectos docentes contemplarán la posibilidad de que los alumnos que hayan superado la parte práctica de laboratorio e informática en cursos anteriores estén exentos de repetirla. Las condiciones y criterios de calificación se acordarán en la reunión de coordinación y figurarán en los proyectos docentes de la asignatura. No obstante, el alumno tiene el derecho a volver a realizar esta parte, en cuyo caso será evaluado con los mismos criterios que se aplican a los alumnos que no hayan cursado antes la asignatura.

Código Seguro De Verificación	Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg==	Fecha	26/06/2023
Firmado Por	MARIA JOSE FRIAS LEBRON	Página	9/9
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/Wu5Kn47BI6VkrbMdDXQRKg%3D%3D		

